******

*“*PLAN PROVINCIAL DE ACTUALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE 2016-2023*”*

**Proyecto** “ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES Y COMPETENCIAS”

**Materiales de Apoyo para docentes de Educación Primaria**

***De la formación centrada en contenidos a la formación para el desarrollo de capacidades***

***Las secuencias didácticas* desde la formación para el desarrollo de capacidades**

Jorge Ismael López, Fabiana López, María Lliteras, Patricia Tejo, Claudio Vera, Mariela Putelli, Viviana Ibaceta, Miriam Páez, Alejandra Nuñez, Verónica Moyano, Roxana Leites

San Juan, Junio de 2017

**AUTORIDADES PROVINCIALES**

**Gobernador**

Dr. Sergio Uñac

**Vice Gobernador**

Dr. Marcelo Lima

**AUTORIDADES MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

**Ministro de Educación**

Lic. Felipe de los Ríos

**Secretario de Educación**

Lic. Alfredo Bartol

**Sub Secretaria de Planeamiento Educativo**

Lic. María Eugenia Gutiérrez

**Dirección de Educación Superior**

Lic. Graciela Ortega

**Dirección de Educación Primaria**

Lic. Patricia Basualdo

**Sub. Dirección de Educación Primaria**

Lic. Susana Gallegos

**Dirección de Educación Privada**

Lic. Nancy Mestre

**Coordinación General del Plan Provincial de Actualización y Capacitación Docente en Nivel Inicial, Primario, Educación Especial y de Jóvenes y Adultos**

Mag. Jorge Ismael López

**Coordinación de Formación Docente en Servicio Nivel Primario**

Lic. Fabiana López

**De la formación centrada en contenidos a la formación para el desarrollo de capacidades**

El presente documento forma parte de una serie de materiales que surgen de la necesidad de brindar a cada docente de educación primaria distintas herramientas de apoyo para la Planificación Didáctica y la mejora de la calidad de los aprendizajes.

Los nuevos paradigmas educativos, con sus propuestas de cambios curriculares, como también las nuevas demandas socio-culturales de la provincia, el país y la región, exigen pasar de una formación centrada en los contenidos a una formación para el desarrollo de capacidades en los estudiantes.

Se parte del hecho de que los problemas de calidad de los aprendizajes son complejos, multidimensionales y multicausales, y que amerita atender esta complejidad con diversas estrategias para mejorar dicha calidad. Uno de los factores causales que ha incido significativamente en el problema de la escasa calidad es el ***enfoque didáctico-curricular*** que ha prevalecido en las prácticas de enseñanza, a pesar de las recomendaciones teóricas-metodológicas de las diversas gestiones curriculares gubernamentales. En este sentido, la formación centrada en contenidos genera diversas situaciones en las instituciones educativas y ejerce una tracción que va en contra de los aprendizajes reales y significativos de los estudiantes. Algunos aspectos de la formación centrada en contenidos son:

* *Desmedido desarrollo de contenidos sin atender adecuadamente a los tiempos necesarios para su aprendizaje y a los resultados del proceso formativo en términos de aprendizajes profundos;*
* *Burocratización de la planificación didáctica (en los distintos formatos), lo cual lleva a los docentes a dedicar excesivo tiempo en el diseño formal de propuestas restando, a su vez, tiempo para preparar adecuadamente la enseñanza;*
* *Diseño de propuestas de enseñanzas que se alejan de los intereses reales de los estudiantes, de sus estilos de aprendizajes, de los problemas o situaciones propias de contexto en las cuales se desenvuelven;*
* *Marcos normativos y prácticas de evaluación de aprendizajes deudores de una tradición educativa enciclopedistas propia del siglo XIX, dado que se enfoca en las evidencias o indicadores de aprendizaje de contenidos, en vez de evidencias o indicadores de capacidades (pensamiento crítico, resolución de problemas, comunicación; trabajo con otros, aprender a aprender, responsabilidad y compromiso, entre otras);*
* *Exacerbada dependencia del docente respecto a las actividades propuestas de los materiales curriculares del mercado, dado que se desarrollan en la planificación y en el aula de forma homogénea e independientemente del contexto áulico –restando autonomía al rol profesional docente en tanto investigador-reflexivo de su propia práctica, y de los procesos de enseñanza;*
* *Saturación de proyectos intra institucionales y extra institucionales que restan tiempo real para las* ***variadas*** *y* ***reiteradas*** *oportunidades de enseñanza que generen aprendizaje profundo*.

En contra partida, la formación para el desarrollo de capacidades propone un enfoque didáctico –curricular que entiende que la escuela es un espacio público que debe garantizar una educación inclusiva mediante comunidades democráticas de aprendizaje. La responsabilidad política y pedagógica de los formadores está asociada a garantizar efectivamente aprendizajes profundos, en un marco de respeto a la diversidad e igualdad de oportunidades. La igualdad de oportunidades se logra si los estudiantes desarrollan capacidades necesarias para la inserción social y la participación en la producción de un orden social más justo para todos.

Por este motivo, la formación para el desarrollo de capacidades exige:

* *Desarrollar variadas y renovadas estrategias formativas que posibiliten aprendizajes profundos;*
* *Desburocratizar la planificación didáctica (en los distintos formatos) con vista a que cada docente prepare adecuadamente la enseñanza que lleve a los estudiantes a desarrollar capacidades;*
* *Diseñar propuestas de enseñanzas que se consideren los intereses reales de los estudiantes, sus estilos de aprendizajes, sus problemas o situaciones contextuales;*
* *Renovar los marcos normativos y prácticas de evaluación de aprendizajes enfocándolas en las evidencias o indicadores de aprendizaje de capacidades;*
* *Revalorizar y fortalecer el rol profesional del docente como investigador-reflexivo de su propia práctica, que lo lleve a alcanzar un nivel mayor de autonomía respeto a los materiales curriculares de mercado, de modo que pueda construir creativamente propuestas de enseñanza potentes para el logro de capacidades en los estudiantes.*
* *Resignificar los proyectos intra institucionales y extra institucionales para garantizar en las escuelas, en cada aula,* ***variadas*** *y* ***reiteradas*** *oportunidades de enseñanza que generen aprendizaje profundo*.

En este sentido, este enfoque prioriza en la escuela:

* Elabordaje de las capacidades en todas las áreas curriculares.
* El abordaje de secuencias didácticas y proyectos interdisciplinarios basados en capacidades (no en contenidos).
* Variadas y reiteradas situaciones (efectivas) de aprendizaje.
* Una organización curricular a nivel institucional que favorezca el desarrollo de capacidades en los alumnos.
* Nuevos saberes curriculares asociados a la vida socio-emocional de los estudiantes.
* Nuevos tiempos y espacios para el aprendizaje.
* Nuevas **estrategias e instrumentos de e valuación de los aprendizajes**

**Las secuencias didácticas desde la formación para el desarrollo de capacidades**

1. **Características de la formación para el desarrollo de capacidades,**

Por décadas la formación en la escuela estuvo centrada en los contenidos. Docentes, equipos directivos y supervisivos pueden estar aferrados, desde sus historias personales y profesionales, a concebir la tarea de educar como transmitir contenidos educativos. Toda una tradición educativa reflejada en las carpetas de planificaciones puede dar cuenta de ello. La formación centrada en contenidos brindó resultados en términos de desarrollo de capacidades, claro que sí, pero de manera insuficiente (conforme a los nuevos requerimientos y las exigencias sociales de nuestro tiempo) y con un alto costo en términos de exclusión socio-educativa.

Cuando se habla de *Secuencias Didácticas para el desarrollo de Capacidades* se piensa en un marco amplio de aspectos que configuran las situaciones de enseñanza. No se trata de incluir en las burocratizadas planificaciones didácticas una columna más con el título “***capacidades***” (pues sería repetir nuevamente errores de la historia educativa reciente). Tampoco se trata de sumar a la planificación didáctica, especialmente en las actividades, nuevos componentes, elementos o retoques estéticos que aparenten renovación curricular: la propuesta de enseñanza, a pesar del intento fallido de renovación, seguirá siendo una **formación centrada en contenidos**.

En este sentido, es recomendable comprender, antes que todo y de manera profunda, las características centrales de la formación para el desarrollo de capacidades. Puesto que sobre secuencias didácticas existe amplia literatura, desde distintos enfoques y perspectivas, inclusive desde distintas áreas curriculares. Sólo basta navegar en páginas educativas para corroborar la multiplicidad de documentos, criterios, componentes, lógicas y recursos sobre secuencias didácticas.

Por ese motivo, es conveniente precisar el sentido y las características de la formación para el desarrollo de capacidades, para afrontar deductivamente el sentido y las características de la planificación (y por ende, de las secuencias didácticas).

1. **¿Por qué formación para el desarrollo de capacidades?**

*Porque la sociedad del siglo XXI requiere ciudadanos activos capaces de insertarse socialmente en un mundo complejo y cambiante que le exige capacidades para la participación en la producción de un orden social más justo para todos. Además, el desarrollo de capacidades en la escuela es una prioridad de la política curricular nacional y provincial.*

1. **¿Qué rol desempeña el equipo supervisivo en una formación para el desarrollo de capacidades?**

*El equipo supervisivo debe ser el garante, mediante procedimientos y actitudes democráticas, de las condiciones institucionales que favorezcan el aprendizajes en su zona de supervisión; facilitando y apoyando las propuestas de innovación en las escuelas para generar una enseñanza inclusiva de calidad, promocionando el enfoque de enseñanza por capacidades, el abordaje de contenidos curriculares a través del trabajo interdisciplinario de problemas reales, la transformación del espacio en la escuela y el cambio organizacional. Asumiendo la corresponsabilidad sobre los resultados en los aprendizajes logrados por los estudiantes*.

1. **¿Qué rol desempeña el equipo directivo en una formación para el desarrollo de capacidades?**

*El equipo directivo es el responsable institucional de generar condiciones para la innovación educativa asociada al desarrollo de capacidades, en todas las dimensiones institucionales según los lineamientos jurisdiccionales. Favoreciendo, con procedimientos y actitudes democráticas, espacios de trabajo conjunto con los docentes tendientes al diseño e implementación de proyectos integrados que aborden problemas reales y la efectiva enseñanza de capacidades. El equipo directivo es el garante de que la escuela, las aulas, se constituyan como comunidades democráticas de aprendizajes.*

1. **¿Qué rol desempeña el docente en una formación para el desarrollo de capacidades?**

*El docente es el profesional responsable de diseñar propuestas pedagógicas contextualizadas y adecuadas a las características, los ritmos, las fortalezas y las oportunidades de mejora de sus estudiantes, para promover una educación inclusiva y acompañar sus trayectorias escolares. Para ello requiere necesariamente* ***priorizar*** *contenidos significativos y relevantes que permitan preparar a los estudiantes para las demandas y desafíos de su vida futura y el desarrollo de sus capacidades. Exige, trabajo en equipo con otros docentes para abordar contenidos curriculares a través de temas interdisciplinarios enfocados en problemas reales. Supone integrar estrategias de evaluación continua como parte constitutiva del aprendizaje, como mecanismo para ayudar a los estudiantes a aprender y a validar sus logros, reconociendo que reconociendo que todos tienen el derecho a aprender y desarrollar capacidades y que pueden hacerlo.*

*En este sentido, el docente proporciona el apoyo socio-educativo y el andamiaje que necesitan los estudiantes para avanzar en sus capacidades.*

1. **Aspecto metodológico de las *Secuencias Didácticas para el desarrollo de Capacidades***

Para Ángel Díaz Barriga (2013) “*Las secuencias constituyen una organización de las actividades de aprendizaje que se realizarán con los alumnos y para los alumnos con la finalidad de crear situaciones que les permitan desarrollar un aprendizaje significativo*”. Para crear situaciones es preciso partir de *problemas reales.*  Las *Secuencias Didácticas para el desarrollo de Capacidades* representan para los estudiantes una oportunidad para resolver los problemas que la vida diaria le presenta. Diseñar secuencias didácticas posiciona al docente como un investigador creativo en todos los niveles de enseñanza, en la medida en que parte de la definición de un problema real, de la vida cotidiana familiar, áulica, escolar, que le permite implementar procesos cognitivos y metacognitivos que sirvan como instrumentos para resolver situaciones problemáticas significativas para el estudiante.

Sergio Tobón (2010) brinda una descripción precisa de lo que significa recuperar un problema real del contexto para orientar el proceso de mediación en clase. En primer lugar un problema real del contexto es un problema significativo y pertinente susceptible de ser abordado desde diversas áreas curriculares con el firme propósito de desarrollar la capacidad de resolverlo con distintos niveles de autonomía y complejidad. No se trata de cualquier problema con sentido ajustado a las necesidades del desarrollo de contenidos disciplinares (esos problemas o pseudos-problemas abundan en las carpetas de planificaciones docentes). Se trata más bien, de problemas reales que resulten ser desafíos cognitivos y sociales para los estudiantes, que les permita una actuación integral para identificar, interpretar, analizar, argumentar, decidir y resolver un problema del contexto (familiar, social, deportivo, escolar, etc).

Los problemas pueden ser abiertos (propuestos por los estudiantes y por el docente) o cerrados (propuestos únicamente por los docentes). Así, y siguiendo a Tobón (2010), las *Secuencias Didácticas para el desarrollo de Capacidades* se entienden como un conjunto de “***actividades concatenadas o articuladas entre sí en forma sistémica, con la presencia de una unidad de sentido vertebradora que genera dependencia entre ellas con el propósito de alcanzar una intención educativa determinada, en relación con la resolución de una situación problemática y significativa del contexto***”.

Complementando con los aportes de Huber (2007), las *Secuencias Didácticas para el desarrollo de Capacidades* deben contemplar variadas estrategias didácticas de ***aprendizaje activo***, entre ellas:

* **Aprendizaje basado en la Resolución de Problemas**, adecuado para motivar a los estudiantes a integrar sus conocimientos y capacidades, generando sentido en lugar de acumular aprendizajes superficiales;
* **Aprendizaje Cooperativo, Colaborativo o Mutual**, propicio para generar dinámicas relacionales basadas en el diálogo argumentativo y el consenso;
* **Aprendizaje basado en el Estudio de Casos**, adecuado para favorecer el desarrollo de capacidades para adoptar opciones conscientes, responsables y críticas.
* **Proyectos de Aprendizaje Servicio**, apto a vincular el aprendizaje teórico y práctico, además de incluir elementos de la vida fuera de las instituciones de educación; lo que posibilita la interacción positiva entre la escuela, las familias, y la comunidad en la que la escuela está inserta.

1. **Título:**
2. **Área/as:** puede ser una secuencia disciplinaria o interdisciplinaria, siempre y cuando existan relaciones potentes entre dos o más áreas curriculares. Es conveniente evitar relaciones superficiales o forzadas que le resten significatividad, relevancia y pertinencia a la secuencia.
3. **Duración**: una secuencia didáctica puede durar una semana, dos semanas o un mes dependiendo del área o de las áreas involucradas, en relación íntima con la carga horaria asignada. Así por ejemplo, en el caso de Formación ética y ciudadana, cuatro o cinco clases articuladas entre sí a partir de un problema real puede demandar al menos un mes en su desarrollo.
4. **Problema significativo del contexto**: *definición clara y precisa del problema que le da sentido a la secuencia didáctica. Dependerá de las decisiones del docente y de los estudiantes., pues siguiendo a Tobón, puede ser un problema* ***inicial-receptivo (****el docente formula el problema y así se a borda con los estudiantes****)****,* ***básico (****el docente formula el problema y los estudiantes lo mejoran****)****,* ***autónomo (****el docente formula el problema y los estudiante lo concretan con análisis, etc.****)****, o* ***estratégico (****el docente formula un problema general y los estudiantes identifican y plantean problemas concreto****)****. Dependerá, lógicamente del nivel o momento formativo en el cuál se encuentra el grupo de aprendizaje.*
5. **Propósitos**: *enunciación de la Intención educativa central, expresada de manera clara y precisa en relación al desarrollo de capacidades. Lógicamente, en la formación para el desarrollo de capacidades, un conjunto de actividades de aprendizaje favorece la construcción progresiva de habilidades y destrezas cognitiva, intrapersonales e interpersonales. No obstante, para evitar burocratizar la planificación es conveniente enunciar aquellas que guardan coherencia plena con las actividades propuestas y que apuntan a las seis capacidades. A modo de ejemplo ilustrativo:*

* Favorecer el desarrollo de estrategias que permitan analizar e interpretar datos, evidencias y argumentos para construir juicios razonados y tomar decisiones consecuentes.
* Estimular el tratamiento de problemas con distintas estrategias de resolución.
* Incentivar la argumentación oral y escrita acerca de la validez de sus propias ideas y producciones.

El aspecto pedagógico central en este sentido, está circunscripto a la coherencia interna entre propósitos, capacidades, contenidos y actividades secuenciadas. El propósito da cuenta de las actividades que se desarrollarán en el aula en relación a las capacidades estimuladas y los contenidos trabajados.

1. **Capacidades**: *declaración de las capacidades a trabajar con los estudiantes (pensamiento crítico, resolución de problemas, comunicación; trabajo con otros, aprender a aprender, responsabilidad y compromiso) que se trabajarán intensivamente en la secuencia.*

* **Nota:** en un próximo documento se ofrecerán ejemplos de cada una de las capacidades con sus correspondientes implicaciones. A modo de ejemplo: **Resolución de problemas** implica: *establecer distintas relaciones y comparaciones; elaborar formulaciones; argumentar sobre la validez de sus producciones: planificar una estrategia de resolución; comparar procedimientos; fundamentar estrategias de resolución; emplear adecuadamente métodos y conceptos; desarrollar y evaluar procedimientos; etc., etc*. Sugerimos tener en cuenta el documento Marco Nacional de integración de los aprendizajes: hacia el desarrollo de capacidades (Buenos Aires: MEYD, SICE, 2017).

1. **Contenidos:** *expresión de los contenidos según la formulación de los nuevos Diseños Curriculares Jurisdiccionales.* ***Evitar la disgregación por tipología*** *(conceptual, procedimental y actitudinal)* ***propia de la formación centrada en contenidos****. En la formación para el desarrollo de capacidades, el contenido está al servicio del logro de habilidades, destrezas y capacidades. Para ello considerar la formulación del Diseño Curricular Provincial 2015.*
2. **Actividades Secuenciadas**: explicitación de *actividades de aprendizaje concatenadas o articuladas entre sí en forma sistémica que se realizarán con los estudiante para desarrollar un aprendizaje significativo, en relación con la resolución de una situación problemática y significativa del contexto. Es conveniente que su formulación sea clara y precisa, en términos de consignas para el estudiante, evitando burocratizar la redacción con explicaciones didácticas, ya que esas explanaciones son de dominio profesional para su defensa oral ante equipos directivos o Supervisivos que lo reclamen. Todo docente debe estar en condiciones de poder argumentar las razones por las cuales tomó determinadas decisiones didácticas, las lógicas de construcción de la secuencia didáctica, los criterios didácticos que las sustentan y las intencionales que se persiguen con determinadas actividades. A la vez, todo equipo directivo y supervisivo debe estar en condiciones de analizar e inferir el marco epistemológico de la propuesta, ofreciendo razones potentes sustentadas desde la formación para el desarrollo de capacidades. Considerando que la secuencia didáctica puede tener una duración variable que depende del área curricular (entre cinco y quince días, es necesario que la misma contemple distintos momentos en estructura interna:* 
   1. **Inicio o globales**: Permiten generar el clima de aprendizaje a partir de un problema de la realidad, o bien, de un desafío socio-cognitivo que posibilite una discusión de interrogantes significativas para los estudiantes. Constituye un reto intelectual para los estudiantes. Incluye la negociación democrática de los criterios de evaluación, mediante la construcción conjunta (de acuerdo a las posibilidades reales que ofrezca el grupo) de una rúbrica de evaluación. Anijovich (2010) señala la importancia de este aspecto, pues en la construcción e los criterios de evaluación se juega el sentido y la orientación que tendrá el proceso de aprendizaje.
   2. ***Desarrollo o analíticas***: tienen la finalidad de que el estudiante interaccione analíticamente con la una nueva información, apoyado en la serie de sus conocimientos previos sobre un problema de contexto, a partir de los cuáles le puede dar sentido y significado a la nueva información. Como señala Díaz Barriga (2013), es conveniente colocar en interacción: la información previa, la nueva información y el referente contextual que ayude a darle sentido actual.
   3. ***Cierre o sistematización***: se realizan con la finalidad de lograr una integración del conjunto de tareas realizadas. Es el momento que le permiten al estudiante realizar una evaluación metacognitiva del aprendizaje desarrollado. En términos de Díaz Barriga, se busca que el estudiante logre reelaborar la estructura conceptual que tenía al principio de la secuencia, reorganizando su estructura de pensamiento a partir de las interacciones que ha generado con las nuevas interrogantes y la información a la que tuvo acceso.
3. **Evaluación:** explicitación clara y precisa de la rúbrica de evaluación de aprendizajes.
4. **Recursos:** enunciación sucinta de los materiales que se emplearán con la intención de facilitar el aprendizaje de los estudiantes (evitando la inclusión de aquellos materiales típicos de la tarea docente).

Bibliografía de referencia:

* Díaz-Barriga, Ángel (2013). Guía para la elaboración de una secuencia didáctica. Universidad Nacional Autónoma de México. Disponible en: <http://www.setse.org.mx/ReformaEducativa/Rumbo%20a%20la%20Primera%20Evaluaci%C3%B3n/Factores%20de%20Evaluaci%C3%B3n/Pr%C3%A1ctica%20Profesional/Gu%C3%ADa-secuencias-didacticas_Angel%20D%C3%ADaz.pdf>
* Orejel Domínguez, Angélica María(2016), La secuencia didáctica en la práctica escolar. Estado de Sinaloa, México: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y CULTURA. Disponible en: <http://docente.dtesepyc.gob.mx/system/files/secuencia_didactica.pdf>
* Pérez Edo, Esther (2011). Educación inclusiva y las comunidades de aprendizaje como alternativa a la escuela tradicional. España: Universidad Complutense de Madrid- Facultad de Educación. Disponible en: <http://eprints.ucm.es/15853/1/LA_EDUCACI%C3%93N_INCLUSIVA._TFM.pdf>
* Anijovich, Rebeca (2010) La evaluación significativa. Buenos Aires: Paidós
* Brousseau, Guy (2007) Iniciación al estudio de la teoría de las situaciones didácticas. Buenos Aires: Libros Zorzal.
* Huber, Günter (2007). Aprendizaje activo y metodologías educativas. Alemania: Universität Tübingen. Institut für Erziehungswissenschaft.Tübingen. Disponible en: [*http://reforma.fen.uchile.cl/Papers/Active%20learning%20and%20methods%20of%20teaching%20-%20Huber.pdf*](http://reforma.fen.uchile.cl/Papers/Active%20learning%20and%20methods%20of%20teaching%20-%20Huber.pdf)
* Zañartu Correa, Luz María (2014). Aprendizaje colaborativo: una nueva forma de Diálogo. Revista Electrónica Contexto Educativo Nº 28, año V. disponible en: <http://contexto-educativo.com.ar/2003/4/nota-02.htm>
* Tobón, S, Gonzalez, L, Nambo; J, Vazquez, J (2015). *La Socioformación: Un Estudio Conceptual. En*  Revista Educativa Paradigma, Vol. XXXVI, Nº 1; Junio de 2015. Centro Universitario CIFE, Cuernavaca, Morelos, México.
* Tobón, Sergio (2013). Los proyectos formativos: transversalidad y desarrollo de competencias para la sociedad del conocimiento. México, Instituto CIFE, D.F. Disponible en: <https://seminariorepensarlabioquimica.files.wordpress.com/2016/01/s26-srbq-fad910_sergio_tobon-_3_.pdf>
* Tobón, S, Pimienta, J y García, J (2010). Secuencias Didácticas: aprendizaje y evaluación por competencias. México: Pearson.
* Tobón, Sergio (2005). Formación basada en competencias. Pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica. Bogotá. Ecoe Ediciones.
* Marco Nacional de integración de los aprendizajes: hacia el desarrollo de capacidades. Buenos Aires: MEYD, SICE, 2017.
* Marco de Orientación de las Prácticas de docentes, directores y supervisores. Buenos Aires: MEYD, SICE, 2017